

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 19 de Octubre de 1906.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director y la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, acceso.

Teléfono

EDICIONES COM. Ptas para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Se impone la protesta

No cabe dudar—si á la verdad miramos de frente—que la provincia de Canarias, en la inmensa mayoría de sus habitantes, desea la nulidad ó rescisión del actual arriendo de Puertos francos; no por que esté administrado por tal ó cual compañía, ni por que una sociedad engañara á otra, no; las islas del archipiélago canario, en el periodo de tiempo que han visto sus franquicias en manos de la compañía concesionaria, se han convencido de que nada han ganado y lo han perdido todo: bienestar, tranquilidad, independencia.

Todos los partidos políticos, las asociaciones obreras, los elementos todos que no perciben obvencciones de la Sociedad Arrendataria —y conste que no lo digo yo sino que lo ha afirmado El Tiempo, órgano de aquella en Tenerife—se unen, para pedir al Gobierno la rescisión del contrato, la devolución de los millones percibidos y la reforma de la ley del Sr. Villaverde.

En la isla de La Palma, republicanos y liberales se prestan ayuda para defenderse de la poderosa compañía arrendataria.

En Las Palmas, republicanos, locales canarios y obreros, forman un núcleo compacto que se denomina antiarrendatario.

Los periódicos que en los ideales de aquellos partidos se inspiran coinciden en afirmar que la compañía arrendataria de Puertos francos, es una sociedad inmoral, perturbadora que ampara al más brutal de los escuismos.

No hablo yo. Lo pregonan así: Germinal, El Martillo del Trabajo, La Voz del Obrero, La Mañana, La Defensa..... Y estos periódicos, los núcleos que ellos representan, no buscan solamente, como con inexactitud manifiesta ha dicho ayer El Progreso, la modificación de precios en la tarifa por la que se rige la recaudación del arbitrio; buscan algo más que, al ser silenciado por El Progreso denuncia que no es del agrado del diario republicano el decirlo; buscan la desaparición total de este arriendo y de todos los que en iguales condiciones se hagan.

Atiendan mis lectores á lo que dice Germinal, órgano del partido republicano palmense:

«La opinión sana del país, el proletariado empobrecido por onerosas tarifas, la inmensa mayoría de los canarios, que nunca se mancharon con las podredumbres del famoso Panamá isleño, no podrán menos que pensar con amargura en el triste destino de estas peñas, condenadas á ver la inmoralidad y la corrupción triunfantes y á contemplar desesperanzadas la estuación creciente de las nobles aspiraciones y los propósitos honrados, en un ambiente impuro, cuyos miasmas corroen la voluntad con el excepticismo y muerden las almas con las dentelladas de la concupiscencia.

No es posible que este estado de cosas perdure. Las franquicias se han concedido para el bien del archipiélago, no para perturbarlo y corromperlo; para beneficio de todos, no para enriquecer á unos pocos aumentando la escasez de casi todos y, lo que es más injusto, la miseria de los pobres, víctimas principales de las inicuas depredaciones. Y es preciso que los Puertos francos respondan al pensamiento que presidió su creación, que se conviertan cuanto antes en fuente abundosa y pura, dejando de ser, de una vez para siempre, vorágine de desbordadas ambiciones, que producen odios africanos y luchas bizantinas y que van embotando elevados sentimientos, que todos estamos profundamente interesados en que florezcan lozanos en el alma canaria.»

En estos párrafos está magistralmente interpretado el pensamiento del pueblo canario sobre el actual arriendo.

Y conste que Germinal no defiende ni á los unos ni á los otros: habla por el país canario con la sinceridad que le presta su alejamiento de esta contienda escandalosa.

Germinal no sigue el camino tortuoso de su colega El Progreso; no se para á considerar si el artículo tantos del Código civil se opone á que la nulidad del contrato se decrete; Germinal, como yo, como todos los que de obvencciones no viven, se limita á combatir el arriendo basado en una poderosa razón de moral: la ley no puede servir de escudo á quienes han provocado en el país un movimiento unánime de protesta.

Esos mismos colegas á que me vengo refiriendo, artículos que he leído firmados por caracterizados republicanos de Las Palmas, confiesan y sostienen, probándolo, que la Sociedad Arrendataria de Puertos francos es una compañía inmoral; accionistas y consejeros de la misma Sociedad han declarado, denunciándolo al Gobierno, que de las Cajas sociales han desaparecido cantidades cuya inversión no se justifica; los periódicos de esa Compañía no tienen el menor inconveniente en afirmar que la Sociedad explotadora reparte obvencciones.

¿Por qué El Progreso había ayer de columnias y difamaciones, de escándalos y melas artes, empleados en contra de la pobrecita compañía Arrendataria, cuando no hay nada más escandaloso ni más vituperable, ni más indigno para toda una provincia que la existencia de una Sociedad corrompida y corruptora?

Todos estos extremos deben discutirse ante el pueblo; pero no desde las columnas de un periódico sino desde la tribuna de un círculo, de un gabinete, en sitio público, donde á todos llegue la luz de la verdad y el soplo de la razón.

LA OPINION, está dispuesta á discutir con El Progreso ó con cualquiera que defienda el actual arriendo convocando antes á un mitin popular al que acudan las clases pobres, menesterosas; principales interesadas en saber y conocer quienes son los que emplean malas artes; si la Compañía que las explota ó las personas que combaten esta explotación.

Voy alargándome en este artículo y quiero terminarlo.

Sepa El Progreso, sépselo el país entero, que LA OPINION no esconde á petición de nadie, como pudiera hacerlo algún periódico neutral ó imparcial, despachos telegráficos que le cursen en uno ú otro sentido: en el del triunfo ó en el de la derrota.

Y basta por hoy. P. Niebla.

18/10/906.

Plausible oferta

En la sesión que el miércoles último celebró el Ayuntamiento, la Presidencia dió cuenta á la Corporación de un valioso y plausible ofrecimiento.

El joven Guzmán Compañ se compromete á ejecutar en mármol, regalándolo al Ayuntamiento, el busto para la proyectada estatua del insigne historiador de Canarias Viera y Clavijo, que desde tiempo há piénsase colocar en la plaza de la Constructora.

Este patriótico ofrecimiento que hace á su pueblo Guzmán Compañ, debe á la par que aceptarse, ser recompensado con desinterés por el Ayuntamiento, otorgando á Compañ la necesaria pensión para que concluya la carrera artística que ha comenzado bajo tan buenos auspicios.

POR LA GOMERA

UNA VISITA A HERMIGUA

En el Taoro, de Wolfson, valiente y cómodo vapor de la «flota» de cabotaje interinsular, hice viaje delicioso al pintoresco valle de Hermigua, donde las blancas y diseminadas casas semejan bandada de gaviotas que al pie de las montañas descansan de su fatigoso «merodeo» por sobre las tranquilas y azuladas aguas.

La fertilidad del suelo ubérrimo que produce ciento por uno; el puro oxígeno que en aquel clima impalpable ensancha y tonifica los pulmones cansados de respirar una atmósfera pesada y enrarecida; la amabilidad exquisita de los laboriosos gomeros que en el valle de Hermigua viven como en un jardín de encantos paradisíacos; la hermosura abrupta, sin combinaciones químicas, ni perfumes excitantes que al olfato asquean y al corazón engañan, con las falsías del ridículo modernismo, dejan en mi ánimo la impresión serena y feliz de otro mundo ideal, vaporoso como los cendales blancos que ciñen amorosamente los altos picachos y las empinadas lomas....

Y dentro de esta poesía natural, hermosamente recitable por la imaginación que sube en alas de la belleza campestre, Hermigua se mueve dentro del tren de la vida moderna, lanzando á los mercados europeos toda la producción de su producción.

El agua corre y burbullea dentro de las acequias que lo encauzan, llevando el vigor de su frescura y la salud de sus componentes á los plantíos de bananas y tomates, desparramando por aquellos terrenos feraces el ardoroso alimento que centuplica la vida vegetal....

Ante el brutal vocerío de la naturaleza que rasga el zurco y sale á la luz en frutos y manjares de extraordinaria riqueza, ante el trabajar incesante de aquella colmena de hombres, el abandono oficial, la desidia de los gobiernos, forma el contraste, como si del fondo del cuadro vivo de la naturaleza, la mano impía de la burocracia española, empuñara la segur que intenta destruir el laborioso empuje del trabajo.... Por «Lorenzo», enseñada segura y apacible, los frutos del valle caen en las bodegas de los pequeños vapores dedicados al tráfico interinsular; en «Lorenzo», no se ha mandado construir un pequeño muelle.... ¡El abandono es irritante, suicidal!

Tres ó cuatro kilómetros de carretera facilitarían las operaciones del transporte; el Gobierno se hace sordo al clamor continuo de siglos... ¿Por qué esta vergüenza del poder central? Agulo y Hermigua no pueden consentir por más tiempo la inercia oficial; no deben consentirla....

A la amabilidad característica de D. Eliseo Plasencia, pude recorrer los talleres donde el empaquetado y exportación de plátanos se hacen en grande escala.

En estos talleres, propiedad del acudado comerciante de esta Capital D. Enrique Wolfson, las operaciones se hacen con una rapidez admirable.

Un centenar de operarios de ambos sexos, están dedicados á las faenas de empaquetado, escogido y exportación del succulento fruto. ¡Lástima grande es que, en algunas ocasiones, parte de la riqueza aquella se pierda en los almacenes por dificultades é imposibilidades en el transporte!....

Indudablemente, el carácter de los buenos y serviciales vecinos de Hermigua no puede ser ni más amable, ni más condescendiente con los forasteros.

Entre las apreciables familias que con más ardor se disputaron

la molesta tarea de atenderme y obsequiarme, se encuentran las de D. Eliseo y D. Pedro Plasencia, don Francisco Cabrera, D. Francisco Méndez, y otras muchas que siento no recordar.

A todas ellas, en estas líneas, van dirigidas mis gratitudes y mis devotas amistades.

M.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 18—22

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 81'50.

Acciones del Banco de España, á 436'00.

Amortizable 5 p 8, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'39 por £.

Paris, vista, á 8'75 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 95'50.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 280'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) frances 432'00.

Delgado.

POR CABLE

Los Puertos Francos EN LAS PALMAS

Actitud levantada de un pueblo que no está obvenconado.—Artículos manifiestos.—Manifiesto colectivo.—Mitin monstruo.

Las Palmas 18—21

La prensa publica artículos violentísimos en contra del actual arriendo. Han circulado también manifiestos enérgicos.

Mañana publicarse y repartirse un manifiesto colectivo, presentándose instancia con millares de firmas que se cursará telegráficamente al Gobierno.

El Domingo se celebrará un mitin monstruo.

Los ánimos están excitadísimos. Los telegramas que se reciben de Madrid dicen que es creencia general la de que el Gobierno decretará la rescisión del contrato con la Sociedad Arrendataria no devolviéndola á ésta los millones que la Hacienda pública ha recaudado.

Redacciones de La Mañana, de La Defensa, de El Martillo del Trabajo, de La Voz del Obrero y de El Progreso de Canarias.

ADVERTENCIA.—Este telegrama nos ha sido entregado á las 7 y media de la mañana de hoy.

«Pueblo trabajador de Tenerife, imita la conducta del de Las Palmas, para que jamás las franquicias sean motivo de inicu explotación por parte de ningún partido político, de nadie que quiera enriquecerse á costa de tus sagrados intereses, sea quien sea y llámese como se llamell...»

En este ruidoso litigio no se ventila solamente un derecho legal, no se trata de salvar las obvencciones que conciencias depravadas perciben, ni siquiera los engaños en que se envolvieron las dos sociedades que fueron al concurso, no; se trata de la tranquilidad de la provincia de Canarias, de su bienestar futuro, de su tranquilidad eterna.

Si en esta ocasión, propicia, favorable, no se adopta la actitud del pueblo de Las Palmas, éste será el único que tendrá derecho á llamarse el salvador de las clases pobres, miserables, que hoy se ven azotadas por la carestía de los artículos de primera necesidad, por el excesivo precio de los alquileres, por las enfermedades....

Si el pueblo de Tenerife escucha esos consejos interesados que lo

inclinan á no tomar parte en la más saludable solución del problema de los Puertos francos, hay que convenir en que es una manada de borregos, sin independencia ni criterio propios, dejándose guiar por accionistas, empleados y obvenconados.

Ecos madrileños

8 Octubre

Las dificultades

Del alcance é importancia que el Consejo de esta tarde pueda tener, ya lo indicáramos ayer al hablar de la proyectada ley de Asociaciones.

Pero con ser este asunto uno de los huesos que el actual Gobierno tiene atravesados, no revestirá para él más importancia que la referente á los presupuestos.

Mañana tratarán de éstos los ministros en el Consejo que se celebrará con este objeto.

La discusión, que ha de sostenerse entre el ministro de Hacienda y algunos de sus compañeros, por ejemplo, el de Fomento, puede tener consecuencias políticas por la firmeza con que cada uno de ellos defiende su opuesto criterio.

Aún el propio ministro de Marina, que desea no crear dificultades por este asunto, no ha llegado á rebajar en el aumento de su presupuesto la cantidad que el Sr. Navarrotreverter deseaba, pues solamente ha conseguido una baja de dos millones, y para ello, dejando indotados algunos servicios que en su día habrán de hacer necesarios varios créditos extraordinarios, si el presupuesto llegara á aprobarse.

No habrá entorchado

Decía esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, hablando de la concesión del tercer entorchado al general Palacios, que en este asunto el Gobierno desea seguir las inspiraciones de la opinión pública, y como las manifestaciones de esta son contrarias á que se cubra la vacante que existe de Capitán general, es casi seguro que esta se amortice.

El general Luque

Además, el criterio del general Luque en este asunto, es el mismo que el de la opinión en general, y como según dijimos hace días y hoy ha ratificado el conde de Romanones, no tardará en ser nombrado ministro de la Guerra el general de referencia, el criterio de éste, por sí solo, bastaría á decidir esta cuestión.

Mucha prudencia

Decía también hoy el conde de Romanones, que la comisión del Ayuntamiento de Valencia, que se encuentra en Madrid, le había visitado para comunicarle la protesta elevada por aquella Corporación contra la conducta del arzobispo Sr. Guisasaola.

Además, los comisionados solicitaron del ministro de Gracia y Justicia el traslado á otra sede del referido prelado.

El Conde de Romanones lamentó la actitud adoptada por los elementos radicales de Valencia con relación al Arzobispo y le aconsejó á todos usasen temperamentos de gran prudencia, por ser el asunto muy delicado y haberse resuelto ya satisfactoriamente.

Un plante

En Gobernación se ha recibido hoy un telegrama dando cuenta de haberse alborotado los presos del penal de Zaragoza, por no haberseles facilitado las mantas que pedían.

El conflicto quedó solucionado sin consecuencias.

Nuevos diputados

En Santander se han verificado las elecciones parciales para la elección de dos diputados provinciales, resultando elegidos dos liberales.

Fuga funesta

Esta mañana se fugó del mercado de ganados un toro, sembrando el pánico consiguiente.

Recorrió en vertiginosa carrera

Las Rondas de Toledo, Valencia y Atocha, envistiendo cuanto a su paso hallaba.

Un pobre barrendero que trató con la escoba de asustarle recibió una tremenda cornada que le interesó el corazón, quedando muerto en el acto.

También fueron heridos graves cuatro hombres y una mujer.

La benemérita siguió á la fiera haciéndola hasta 24 disparos sin conseguir matarla.

Esta penetró en el retiro, produciendo grandes destrozos y ocasionando no pocos chapuzones á los pescantes que se arrojaron al estanque grande el verse perseguidos.

Por fin uno de los guardias hizo un certero disparo, que atravesó la cabeza del animal.

Los heridos y los emocionados fueron auxiliados en las farmacias próximas.

El Consejo

Poco después de las tres comenzaron los ministros á acudir al palacio de Buenavista.

El de Gobernación dijo que el objeto principal del Consejo era la ley de Asociaciones sobre la cual cada uno expondría su criterio particular.

También dijo que él era el protagonista del Consejo.

El Sr. Jimeno lleva antecedentes y datos sobre el mismo asunto.

Manifestó el Sr. García Prieto que una comisión murciana le había visitado demandando con urgencia socorros para aliviar la situación en que se encuentra toda la región, á consecuencia de las últimas tormentas. Con este objeto, añadió el ministro, se han girado hoy 35.000 pesetas.

El de Estado se limitó á comentar las noticias de la prensa relativas á la gravedad en que se halla la duquesa de Bailén.

El Consejo durará varias horas.

Un hombre ofuscado

Ayer llegó á esta Capital en el vapor Cataluña, después de una ausencia en Madrid, el comerciante de esta plaza, ex-Interventor de la sucursal del Banco de España y vicepresidente de la Sociedad arrendataria de Puertos francos, D. Teodoro Marco Berbegal.

Gacilita más corta, con exclusión de algunos títulos, hubiera ido el saludo cortés de este diario al señor Marco, si la actualidad de los puertos francos no hubieran colado el nombre del afortunado aventurero al pie de una carta que no ha tenido ni tiene más importancia que la que Juan de Aragón le concedió, llevándola á los tribunales de justicia, porque el terreno de los caballeros no puede ir quien, de exprofeso, para desahogar la cólera que en sus fauces ruga, publica una centena de líneas donde á la calumnia se apela y á la difamación embozada se acude, sin acordarse el señor Marco que en la defensa de la Compañía arrendataria mezcla á los principales accionistas, firmantes de una escritura pública que más tarde no cumplieron.

Nuestra provincia querida es la cariñosa matrona que en abrazo sincero y amante recibe á quienes más tarde, cuando al explotarla se enriquecen, forman al lado de sus más implacables y fieros enemigos, burlándola y escarneciéndola.

En la carta del señor Marco que todo jubilo, sonriente y satisfecho reproduce ayer El Tiempo, no verá nadie que de serio se precie sino unas cuantas majaderías á las cuales Juan de Aragón debió ponerles el comentario elocuente del silencio.

Fué mucha la atención que nuestro distinguido amigo D. Leopoldo Romeo le ha prestado á los desahogos de la Arrendataria, cristalizados en las manifestaciones periodísticas del señor Marco.

¡Que menos podía y debía hacer el vicepresidente de la Sociedad arrendataria!

OPERACIÓN QUIRÚRGICA

Leemos en El Tiempo: «Ayer practicó una arriesgada y difícilísima, en la clínica operatoria del Hospital civil, el distinguido cirujano Dr. D. Veremundo Cabrera Díez.

La paciente, Olimpia García, tenía un voluminoso quiste ovárico y una tuberculosis del peritoneo. El hábil bisturí del Sr. Cabrera verificó la laparotomía y extirpó la matriz y el quiste.

La enferma se halla en relativo buen estado.

Auxiliaron al Dr. Cabrera, al que felicitamos por este nuevo éxito, los practicantes del Hospital don Domingo Quintana y D. Francisco Galán.»

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Consejo de Ministros

Ley de Asociaciones Madrid 18—23'20

—Los Ministros, reunidos en Consejo, han continuado el estudio de la ley de Asociaciones presentado por el Ministro de la Gobernación, Sr. Dávila.

El Ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno se mostró, en este punto, radicalísimo, declarando que no le asustaría una orden de expulsión de las asociaciones religiosas.

Han sido comentadísima las palabras de este Consejero.

Dícese en los círculos políticos que no hubo unanimidad de criterios en la apreciación de la proyectada ley.

Delgado.

El Gobernador de Canarias

Madrid 18—23'35

—«La Correspondencia de España», ocupándose hoy de la actitud política del Sr. Gutiérrez Más, hace responsables de ella á los señores Presidentes del Congreso y del Consejo de Ministros don José Canalejas y General López Domínguez, que amparan á aquel funcionario en las persecuciones de que hace objeto á los Alcaldes liberales los que se han visto obligados á anunciar sus respectivas dimisiones.

Los diputados señores Domínguez Alfonso y Romeo manifiestan que llevarán al Parlamento las monstruosidades políticas que D. Sinibaldo viene realizando. Créese que el Gobierno, para evitar el disgusto de éstos dos diputados, llamará á Madrid á ese Gobernador.

NOTAS MARÍTIMAS

Según telegrama recibido por sus Consignatarios los señores T. Marco y C.ª (S. en C.), el magnífico vapor español Pío IX saldrá mañana de Cádiz y de allí llegará á este puerto el día 24 del actual de paso para Puerto Rico y Habana, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Ayer tarde, además de varios veleros, se hallaban fondeados en este puerto 23 buques á vapor.

Los trece vapores que entraron ayer conducían 1.492 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana habían fondeado cuatro vapores que conducen 159 pasajeros.

A las diez de la mañana se dirigen á este puerto dos vapores.

Ayer tarde, además de varios veleros, se hallaban fondeados en este puerto 23 buques á vapor.

Los trece vapores que entraron ayer conducían 1.492 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana habían fondeado cuatro vapores que conducen 159 pasajeros.

A las diez de la mañana se dirigen á este puerto dos vapores.

Ayer tarde, además de varios veleros, se hallaban fondeados en este puerto 23 buques á vapor.

Los trece vapores que entraron ayer conducían 1.492 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana habían fondeado cuatro vapores que conducen 159 pasajeros.

A las diez de la mañana se dirigen á este puerto dos vapores.

Ayer tarde, además de varios veleros, se hallaban fondeados en este puerto 23 buques á vapor.

Los trece vapores que entraron ayer conducían 1.492 pasajeros.

Hasta las ocho de la mañana habían fondeado cuatro vapores que conducen 159 pasajeros.

A las diez de la mañana se dirigen á este puerto dos vapores.

rización solicitada, se ha celebrado una numerosa y ordenada manifestación, en la que estaban representadas todas las clases sociales, para demostrar la satisfacción con que ha sido recibida la noticia del fallo del Tribunal Supremo, en el asunto de los puertos francos.

Me ha visitado una comisión para encarecerme trasmita á S. M. los sentimientos de adhesión al Tesoro por parte de este pueblo, de gratitud al Gobierno y de respeto á los tribunales españoles.

Los manifestantes se disolvieron dando vivas al Rey y á España.

Es inconcebible que á tales cosas se preste el prestigio político de un funcionario público, que ha sido subsecretario de Hacienda.

¿Y era esta la altura que nos predijeron los corresponsales madrileños?..

LOS QUE VIAJAN

De la Península ha regresado á esta Capital nuestro joven amigo D. Nicolás Díaz. Le saludamos.

A inspeccionar las fuerzas de la Guardia civil de estas islas ha llegado en el vapor Cataluña el señor Coronel de aquel Instituto D. Luis López, acompañado del Capitán del mismo Cuerpo D. Luis Martí. Sean bienvenidos.

Han regresado también, D. Juan Vernetta, D. Buenaventura Martín, D. Anatael y D. Agustín Cabrera Díez. Les saludamos.

De Barcelona y de otras capitales europeas ha regresado á esta plaza acompañado de su distinguida señora esposa, el conocido comerciante D. Juan Oliver y Bosch. Les saludamos.

Se encuentra en esta Capital, la distinguida familia del jefe de la casa Eider, Mr. Bellamy.

También ha regresado el Doctor Oito.

Reciban todos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

CASOS Y COSAS

Declamamos ayer que el fallo del Tribunal Supremo en el litigio de los puertos francos confirmaba el R. D. de 27 de Julio de 1905, y hoy añadimos que, parte dispositiva de aquella sentencia, nada dispone para que el Gobierno ejecute.

El Tribunal Supremo dictó un auto suspendiendo la administración de los arbitrios á la sociedad arrendataria; el Gobierno dispuso en una R. O. el cumplimiento efectivo de aquel auto, y, la sentencia última del Supremo no suspende el auto primero ni revoca la R. O. que mandó ejecutarlo.

Y, por último, nada dice tampoco el fallo, respecto á si debe ó no el Gobierno entregar la administración á la sociedad arrendataria.

¿Qué es, pues, lo que el Gobierno va á ejecutar?

Comentábase anoche en varios sitios públicos de esta Capital, el hecho de que ayer se hicieran gestiones por los arrendatarios que tienen interés en que no se conozca la verdad de la sentencia en el pleito de los puertos francos, para que un diario de esta población no diera á la publicidad un telegrama que contiene noticias desagradables para la sociedad arrendataria.

Parece también que el Director de aquel diario, en principio, se resistió, aunque al fin accedió á no publicarlo.

¿Qué será ello?..

Un prohombre del partido liberal, dijo en Madrid á un amigo nuestro: «No me extraña lo que en Canarias hace Sinibaldo, puesto que el Gobierno lo envió á Canarias para quitárselo de encima.» Sin comentarios.

El Tiempo, de hoy, reproduce íntegro un suelto que Ricardito publicó en Las Canarias, con el mismo epígrafe que el diario pactista emplea: Romeo solo.

Sí; Romeo no está con los obvenconados de la compañía arrendataria.

Tienen razón Ricardito y El Tiempo.

¡Lo mejor del Mundo!!

Pidan siempre en todos los establecimientos de comestibles el SALMON ROYALTY

Es el mejor que viene á Canarias. Calidad siempre igual: siempre superior.

Varias noticias

Leemos:

«Lo mismo la esposa que una de las niñas de nuestro querido amigo D. Arturo Ballester, que han sufrido largos y gravísimos enfermades, han experimentado en estos dos últimos días una visible mejoría, que los médicos estiman precursora de pronto y total restablecimiento.

Sinceramente deseamos que así suceda.»

Por ello felicitamos á nuestro particular amigo don Arturo Ballester.

A los dueños de hoteles de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas se les ha autorizado para ir á bordo á recibir y auxiliar á los pasajeros, sin perjuicio del orden en el tráfico del puerto.

Es vergonzoso, denigrante para este pueblo, que muchachotes de más de 15 años se presenten en las escalinatas del muelle en completo estado de desnudez, pidiéndole á los pasajeros que aquí llegan arrojen monedas al mar.

¿No hay en Santa Cruz de Tenerife autoridades marítimas y civiles? ¿Qué hacen los cabos de mar y los agentes de vigilancia?..

Con objeto de efectuar operaciones en Canaria como Delegado especial de la Aseguradora Española, esta noche embarca para Las Palmas, nuestro particular amigo don Ramón Baudet, Inspector General de dicha Compañía.

Acompaña al Sr. Baudet, el también Agente de aquella Sociedad, D. Santiago Fernández del Castillo. Deseamos á ambos muchos éxitos en sus trabajos.

Durante la ausencia del Sr. Baudet queda encargado del despacho de éste, el Sr. D. Adolfo Ronshaw.

Los arrendatarios solos

Recordarán nuestros lectores que los representantes por Canarias, excepción hecha de nuestro ilustre amigo el señor Domínguez Alfonso, trataron de contrar la campaña patriótica de Juan de Aragón, en La Correspondencia de España, poniéndose aquellos al lado de los ensoberbecidos mangoneadores.

Los telegramas que desde aquí y Las Palmas se le dirigieron al popular diario madrileño, aludiendo y apoyando la gestión de su dignísimo Director don Leopoldo Romeo (Juan de Aragón), las noticias que los arrendatarios circularon afirmando que la representación por esta provincia los apoyaba, y, más que nada, el temor de verse los platónicos protestantes envueltos en las acusaciones justísimas y probadas que á la Sociedad se le dirigen, provocaron de ellos las siguientes declaraciones que vemos en el gran rotativo madrileño.

Hélas aquí: «Contestando á los telegramas que sobre este asunto hemos publicado, nuestro distinguido compañero en la prensa D. José del Perojo, diputado á Cortes por la Circunscripción de Las Palmas, nos escribe atenta carta, en la cual dice que espera no tendremos inconveniente en hacer constar:

1.º Que él no es capaz de interesarse nunca por Sociedad de Canarias ni de otra parte cualquiera que pueda ser calificada de desmoralizadora.

2.º Que él no ha telegrafiado á persona alguna de Canarias para que se dirija á la Prensa de Madrid aprobando ó desaprobando la conducta de nadie.»

El diputado por la Circunscripción de Tenerife, señor Marqués de Casa La Iglesia, en atenta carta que anteanoche recibimos, nos pide hagamos constar que él no ha empleado influencias para que se falle pleito alguno en determinado sentido; que no se ha dirigido á nadie para que proteste de nada, pues de haberlo creído oportuno, lo habría hecho públicamente y bajo su firma; que en ningún caso hubiera aceptado de nadie la representación parlamentaria que ostenta para defender otros intereses que los generales del país y que no es capaz de defender á personas ni Sociedades desmoralizadoras, ni de realizar como diputado ni como caballero acto alguno que no esté dentro de la más exquisita corrección.»

A última hora recibimos ayer una carta del Sr. Pérez del Toro, diputado por Las Palmas, y otra del senador señor Poggio, haciendo declaraciones análogas á las formuladas por el señor Rancés.

Los diputados por Canarias, aquellos que á los arrendatarios les hicieron concebir alguna esperanza de ayuda con el acto de protesta que se propusieron realizar, protesta que uego recogieron, declaran, con la responsabilidad de sus firmas, que ellos no defienden ni protegen á Sociedades desmoralizadoras ó que por tales se tengan.

Nos consta también que el Sr. León y Castillo, ante la campaña anticacique-

ril de Juan de Aragón, abandona á los arrendatarios á sus propias fuerzas, pues no está dispuesto el Embajador de París, que su nombre figure al lado de la Sociedad que amparó, según declaración hecha en el párrafo de la carta que Juan de Aragón copió en su valiente y hermoso artículo «El camino de las Colonias».

¿Qué dicen á todo esto los obvenconados de la Arrendataria?

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El amigo en caso de apuro debe ser verdaderamente amigo—una persona ó cosa con una reputación de buenos antecedentes, que justifiquen nuestra confianza. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable.» Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en todas las Droguerías y Boticas.

Registro civil

Diá 18 NACIMIENTOS Julio Hardisson y Pizarroso. Florencio Hernández Verano.

DEFUNCIONES Guat'mara Lugo, de esta Capital, de 1 año; San Miguel 49.—Gastro enteritis aguda.

Sección marítima Diá 18 ENTRADA DE VAPORES

111-Fort Salisbury, inglés, de Cap Town para Londres; á Elder.

112-Brasile, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

113-Sancho, español, de Hermigua para Las Palmas; á Yeoward.

114-Chasna, español, de Sta. Cruz de la Palma para Abona; á la Compañía de Navegación de Tenerife.

115-Nyanga, inglés, de Liverpool para Melbourne; á Elder.

116-Nivevel, inglés, de Liverpool para Melbourne; á Hamilton.

117-Albertville, belga, de Amberes para Boma; á Elder.

118-Cataluña, español, de Barcelona para Colón; á La Roche.

119-Dunluce Castle, inglés, de Londres para Cape Town; á Hamilton.

120-Carmen, español, de San Sebastián para Pto. Cruz; á F. Agency.

121-Osiris, alemán, de Valparaíso para Hamburgo; á Hamilton.

122-Esperanza, español, de Los Sauces para Tazacort; á Hy. Wolsan.

123-Batanga, inglés, de Gran Popó para Liverpool; á Elder.

Observatorio Meteorológico Municipal Observaciones hechas á las 9 de la mañana del día 19 de Octubre de 1906.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes altitude, temperature, humidity, wind, etc.

Concesiones á Tenerife

Verdadera ventaja es sin duda alguna la facilidad de tener en esta Plaza los reputados **PIANOS** marcas Paul Izabal y Chassaigne Frères que pueden verse y adquirirse en la recomendada Mueblería LECUONA Y CA., S. en C., Alfonso XIII, 39.

La Manufacture Parisienne de junio legítimo de la India ha resuelto un problema, pudiéndose comprar por precio relativamente económico muebles cómodos, sólidos y ligeros. Se fabrican diversas clases y modelos, teniendo aquí muchos de ellos.

En esta Mueblería se encuentra siempre inmenso surtido en toda clase de muebles y se admiten encargos en el Ramo.

Fábrica de somiers. Confección de colchones
Lecuona y Ca. (S. en C.)
Alfonso XIII, 39.

Almacén de tejidos, Imeldo Seris 40.

Sastrería Elegante Militar

Alfonso XIII 22 (antes Castillo)

En este acreditado taller se confecciona toda clase de trajes y uniformes con prontitud, esmero y economía.

También encontrará el público un bonito y variado muestrario de trajes de fantasía propios para la presente estación.

Precios sin competencia

Se necesitan operarias para prendas de manga.—Teléfono núm. 266.

Transport Maritimes á Vapeur

Para Marsella directamente
El magnífico vapor francés

Espagne

saldrá de este puerto el día 24 de Octubre. Tiene hueco para 2000 huacales plátanos.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y CA.

Pinillos Izquierdo y Ca.

Para Puerto Rico y Habana
El vapor español de gran velocidad

PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 22 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes: T. MARCO Y CA.

Comp. Larnport & Holt

Para Southampton
El magnífico y rápido vapor

Velasquez

deberá llegar á este puerto el día 26 del corriente, admitiendo pasajeros de primera clase, y toda la carga que se presente.

Para más informes dirigirse á sus agentes,

Miller y Ca., Marina 39.

BRITISH & AFRICAN

Steam Navigation Co.
El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Octubre con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 40 pasajeros de primera clase y 12 de segunda, y 800 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co.

Laboratorio de análisis

Plaza de Weyler, núm. 2

FERNÁNDEZ Y PADILLA

Cirujanos-Dentistas

Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta:

De 8 mañana á 5 tarde

VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general

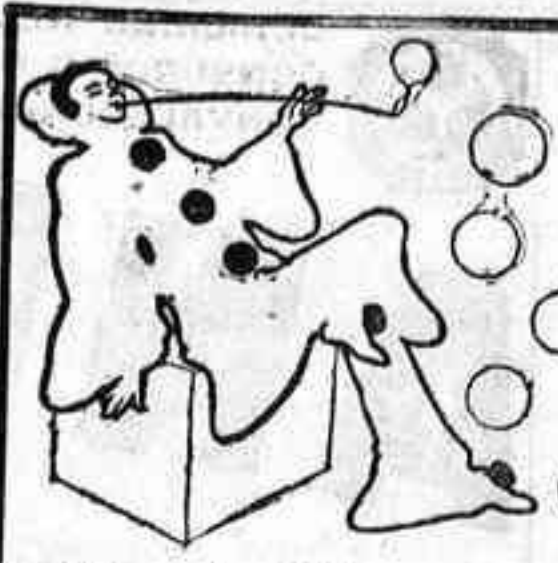
Partos

y enfermedades de los niños.
Especialista para los enfermos del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos

Consultas de 12 á 2

Teléfono n.º 296 S. Francisco 41



Jabón de Reuter

Es un jabón científico, compuesto especialmente para producir un buen cútis. Su espuma medicada, que parece nata, es agradable al cútis, y lo deja exento de toda erupción. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:



Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

ENRIQUE ROMERO

Médico Cirujano.

Candelaria, 15

Horas de consulta: de 1 á 4.

Especial para Sras.: de 3 á 4.

Gratis para los pobres.

Se vende

un Diccionario Enciclopédico, encuadernado en 25 tomos. Darán razón: Viuda de Corbella. 42418

Se vende

en la Laguna una magnífica vaca próxima á parir.

Darán razón calle de los Alamos número 55 de aquella ciudad.

La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señora. Esta casa es la primera en la Provincia, donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. Se recomienda la solidez
JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco núms. 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

REALIZACIÓN POSITIVA (Solo por 15 días)

BAZAR FRANCES Plaza de la Constitución 4

Según costumbre establecida por esta casa, antes de recibir los nuevos surtidos para la entrante estación, liquidada á precios extraordinarios las existencias de los artículos siguientes:

Paraguas para señoras y caballeros, abrigos (Gabán y Macferland) y trajes confeccionados de casimir para caballeros, capas y sacos de abrigo de paño y blusas y vestidos en corte de seda, hilo y algodón para señora, Camisas de franela, Payamas (traje de dormir), Tapete y cubre-camas de seda y de algodón, Mantillas, chales y toquillas de seda, Sombreros y gorras, Medias y calcetines, Guantes y mitones, Corbatas, pañuelos, Tohallas de hilo y felpa de algodón, etc., etc.

Saldos para revendedores en condiciones ventajosas

Notable rebaja de precios en RELOJERIA, JOYERIA y demás artículos

APROVECHAR LA OCASIÓN!! ¡¡SOLO POR 15 DIAS

Bazar Francés 4, Plaza de la Constitución, 4

Se alquila ROL DE NAVEGACION

una casa con dos salones de alto y bajo, propios para depósitos de empaquetado de frutos.

Darán razón fábrica de D. Alvaro Fernaud. 4245-8

Se alquila una habitación amueblada.

Calle de San Francisco núm. 79

DE MASY & YANES

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

Se fabrican guanos especiales probados ya con excelencia

á precios sin competencia y en sacos de 83 kgs. (180 libras) para:

- Arboles frutales,
- Café,
- Cebollas,
- Hortalizas,
- Jardines para follaje,
- Jardines para flores,
- Patatas de secano,
- Patatas de riego,
- Plátanos, Tomates,
- Tabaco, Trigo, Vid.

Los ingredientes empleados en la fabricación de estos guanos, están garantizados mediante certificados de análisis de los principales laboratorios de Europa.

También se fabrican guanos remitiéndonos las fórmulas que los agricultores acostumbren emplear.

LA PERLA

PELETERÍA DE JUAN CASTRO ALEMÁN

Este nuevo establecimiento abierto al público en la calle de la Cruz Verde núm. 24 (a) cuenta con bonito y completo surtido de calzado de todas clases y calidades en diferentes formas y colores, tanto para caballero, como para señoras y niños. El establecimiento está relacionado con las principales fábricas de calzado nacionales.

Precios económicos ¡NO CONFUNDIRSE! Cruz Verde número 24, accesoria.

CERVEZA HAMMONIA

La mejor cerveza que se importa en esta plaza, y la más barata en relación con su buena clase.

La hay clara y oscura. Pídase en todos los cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos.

Únicos depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.



Se necesita EL RINCON

un individuo con alguna práctica en la fabricación de pastas para sopas, fideos, etc., como también en la fabricación de chocolate.
Darán razón: calle Ferrer número 19.

Dentista F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4
Gratis á los pobres todos los domingos
San Felipe Nery núm. 34
Esquina á la Plaza del Patriotismo.

Sor María no sabía que pensar. Espantosa confusión se producía en su cerebro, impidiéndola razonar lógicamente respecto á tantos sucesos imprevistos.

Asomó la aurora, y sor María, detrozada por la fatiga de un largo insomnio, se levantó, vistióse, y se dirigió á Nuestra Señora de Loreto, donde siempre oía misa.

En el hotel todo era ir y venir. El ayuda de cámara, ayudado del portero, bajaba baules y los cargaba en el ómnibus. El tendó esperaba.

Sor María, á su vuelta de la iglesia entró en la habitación de Angela, á quien encontró dispuesta á partir y que parecía dichosa abandonando París. Las dos primas descendieron al salón, donde pocos instantes después se les unió Verriére. Este tenía el rostro sombrío y parecía preocupado.

—Montemos en el coche y parlamos—dijo con sequedad.—Para ir á la Malnoue se necesitaba cerca de dos horas.

El viaje fué silencioso. Apenas si las dos jóvenes cruzaron de tiempo en tiempo algunas palabras. Verriére, absorto en sus reflexiones parecía mudo.

Llegaron á la hora del almuerzo y los criados enviados con anticipación habían colocado todo en perfecto orden.

—Y bien mi amor ¿que os parece?—exclamó el gorilla.

—A esto se le puede llamar un trabajo perfectamente concluido.

VI

—¿Has registrado bien al polizonte?—preguntó Desvignes.

—Sí—repuso Trilby.—Aquí tenéis cuanto llevaba encima; respecto al otro...

—Es inútil... El viajante no puede llevar... Aquí está la medalla, los sobres... el revolver... el portamonedas... Todo va bien... Ahora es preciso ocuparse de los cadáveres.

En aquel momento un rugido espantoso resonó á poca distancia en la espesura del bosque.

—¿Ois eso?—dijo Trilby.—Las fieras han oído la sangre... Dentro de cinco minutos estarán atracándose con estos despojos... Ya es tiempo de que recobre mi traje de hombre y de escapar más que de prisas.

—¿Aquí están las fieras!—exclamó Trilby con voz ahogada.

Arnoldo había armado el revólver. Una fieras tomó carrera, y pasó por encima de los dos hombres yendo á caer

Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

| | | |
|---|---|--|
| LONDRES | Salamis Karamea Suevic Goth | 25 Octubre 25 » 26 » 17 » |
| CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Dunluce Castle Inanda | 18 Octubre 29 » |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Corinthic | 25 Octubre |
| Cape Town y Puertos Australia | Nineveh | 22 Octubre |
| HAMBURGO | Eleonore Woermann Frieda Woermann Bahfa Cordoba Pernambuco Thesalia Mendoza | 23 Octubre 24 » » » 25 al 26 22 » |
| Puertos de la Costa occidental de Africa | Linda Woermann Lili Woermann Gertrud Woermann | 21 Octubre 24 » 22 » |
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco | Tucuman Hermonthis Argentina Elkab Belgrano Entrerios | 19 Octubre 23 » 25 » 26 » 27 » 28 » |

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

PIANO Se vende uno nuevo. Informará D. Juan P. Schwartz.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria; calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

El Restaurador de la Salud

Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HÍGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo.—Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios

FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias)
DIRECCIÓN EN MADRID: SALÓN DEL PRADO, 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías—
Sucursales en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.



HARINA
LAFTADA
NESTLÉ
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson

LA OPINION
Decano de la Prensa de Canarias y el Diario de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro

Tarifa de anuncios (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cts. id. En segunda plana 10 cts. id. En primera plana 15 cts. id., y en sitio preferente 50 céntimos id.—Si las inserciones son por más de un mes, se harán rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Octubre de 1906.

| Nombres de los vapores | Días salidas | Destinos |
|---------------------------|--------------|---|
| | | Montevideo y Buenos Aires |
| | | Cádiz, Barcelona y Génova |
| Cataluña | 17 Octubre | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz. |
| M. L. Villaverde. | 28 Octubre | Santa Cruz de la Palma |
| Montserrat | 31 Octubre | Cádiz, Barcelona y Génova |
| M. L. Villaverde. | 1 Noviembre | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Semilla de tomates
MANZANA en latas de media y una libra, recientemente recibida de los Estados Unidos, se vende en casa de la Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

Se alquila
una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y Ca., Alfonso XIII núm. 84. En el mismo edificio darán razón.

Estados de consumo
para el movimiento de depósitos se venden en la imprenta de este diario.

Aprovecharse
de ternos de verano blancos para caballeros, trajes de lana, de alpaca, de algodón etc., etc., á precios no vistos. Dirijirse Castillo 86, casa del Barco, Marina 11.—Precio fijo.

Cocina de hierro
con muy poco uso, se vende una. Informarán en esta imprenta.

LISTAS para jornales se venden en esta imprenta

Para los puertos del Sur de esta Isla el vapor

GAVILAN

(Capitán: D. Tomás Jiménez)

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para informes: MILLER & Co. Marina 39.

PARA los puertos del Sur de esta isla, y los de Gomera, el conocido y rápido vapor

Carmen

Capitán: D. Rafael Rodríguez Campanario.
Sobrecargo: D. Francisco López Perea (Paquito)

Saldrá de este puerto todos los Domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasaje.

Nota.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los Domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 20 al 22 de Octubre el magnífico vapor

Amiral Nielly
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Montevideo y Buenos Aires llegará á este puerto del 1 al 2 Noviembre el vapor francés

Amiral Aube
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grant Bassam y Colonou llegará á este puerto del 3 al 4 de Noviembre el vapor francés

Colonia
admitiendo carga.
Agentes, Hardisson Freres.
Imp. de Félix S. Molowny

26 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

junto á los cadáveres. Era el león. En momento en que sus garras se hincaba en el pecho de uno de los cuerpos, Arnoldo, casi sin apuntes, soltó el gatillo y el león cayó sobre el cadáver y no volvió á moverse. La bala le había entrado por el ojo derecho alojándose en el cerebro y produciendo una muerte instantánea.

Entonces la leona dejó ir un espantoso rugido y á su vez saltó á la carretera. Arnoldo y Trilby huyeron con toda la velocidad de sus piernas. Sin embargo el hambriento animal no les perseguía.

De ese modo salieron del bosque y llegaron á la llanura.

—¡Alto!—dijo Trilby con voz jadeante.—No puedo continuar así vestido.

Bajo los árboles de las orillas del bosque, el ex-clown de Circo Fernando se quitó la piel de mono y la máscara y volvió á ponerse su traje de costumbre. Ya eran más de las doce cuando llegaron al hotel. Trilby se dirigió hacia la puerta que daba entrada al patio, y vió que estaba solamente entornada.

—Ven—dijo Arnoldo.—Tomaremos para entrar, el camino que hemos tomado para salir...

Después de haber atravesado el patio con precaución llegaron al pie de una escalera apoyada contra el cobertizo colocado bajo las ventanas del primer piso. Subieron, y pronto estuvieron en sus cuartos. Arnoldo encendió un bujía y pasó revista á los objetos que habían sacado de los bolsillos de Flogny.

Trilby se ocupó en abrir con una ganzúa la puerta del cuarto de Réval y restituir á una de sus maletas de donde la había tomado, la piel de gorilla con la que el actor se proponía representar el Jockó ó el Mono del Brasil.

Mutaginas para hacer completa la fermentación de los mostos á 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vino picado á Ptas. 5 el paquete.—Depósito: San Francisco 27.

27 LA NOVELA DE LA MISERIA

Hecha esta restitución fué á llamar á la puerta del cuarto de Arnoldo, que en seguida la abrió.

—Estoy contento de tí. Tu fortuna está hecha. Una vez muerto Misticot el camino queda expedito.

—Me encargo de hacer lo restante.

—Mañana me marcho.

—¿Volvéis á París?

—Sí.

—¿Cómo tan pronto?

—Mi ausencia podría parecer sospechosa y tengo que vigilar á la religiosa.

—¿Me permitiréis daros un consejo?

—¡Pues bien! ocupaos del domicilio de Flogny... puede haber en su casa notas que no interesen.

—Lo haré y será muy fácil... Tengo su llave, sus papeles y su tarjeta de inspector. Ahora vete á la cama, yo voy á hacer lo mismo.

La visita del agente de Seguridad al hotel del boulevard Haussmann había emocionado profundamente á sor María. ¿Cómo había sabido el agente que el mercader de medallas estaba cumpliendo una misión por orden de sor María? ¿Cómo podía Misticot dar indicaciones respecto á la misteriosa desaparición de Beraud, que había salido de Francia treinta años antes y había vuelto á París de incógnito?